



## MODELO DE AUTOBAREMO A AÑADIR A LA INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE 2 TECNICOS DE ORIENTACION PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN PARA EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
domiciliado/a en \_\_\_\_\_; Teléfono nº  
\_\_\_\_\_

PRESENTA EL SIGUIENTE

### AUTOBAREMO DE MERITOS

#### A. Experiencia Profesional (máximo que se valorará 6 puntos)

1. Por cada mes completo de trabajo en una Unidad de Andalucía Orienta gestionada por la administración convocante o por cada mes de trabajo en una unidad de Andalucía Orienta distinta:

0,05 x \_\_\_\_ (número de meses): \_\_\_\_\_ puntos.

2. Por cada mes completo de trabajo en Orientación profesional en otros ámbitos, debidamente reflejado en el contrato o certificado o en empresas privadas o entidades sin ánimo de lucro dentro de los programas de inserción laboral de la Junta de Andalucía regulado en el Decreto 85/2023, en la categoría de técnico:

0,03 x \_\_\_\_ (número de meses): \_\_\_\_\_ puntos.

Total Puntos por Experiencia Profesional: \_\_\_\_\_ (suma de los apartados 1 y 2)

#### B. Formación: (máximo que se valorará 4 puntos)

Por asistencia y participación en Cursos de Formación Específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta acreditadas mediante aportación de los títulos o certificados de asistencia a los mismos o mediante copias de estos debidamente compulsadas, con indicación del número de horas lectivas:

- Hasta 50 horas: ..... 0,75 X \_\_\_\_\_ (nº cursos) \_\_\_\_\_ puntos
- De 51 a 70 horas: ..... 1 X \_\_\_\_\_ (nº cursos) \_\_\_\_\_ puntos
- Cursos de más de 70 horas: 2,25 X \_\_\_\_\_ (nº cursos) \_\_\_\_\_ puntos

Total puntos por formación: \_\_\_\_\_

Total puntos: \_\_\_\_\_ (suma de experiencia profesional y formación)

La puntuación definitiva no podrá superar el máximo (10 puntos en este caso), resultado de la suma de la experiencia profesional y la formación.

Firma y D.N.I. \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_